6

se le diese la que la dha pesquera ubiese
menester en esta villa por ser la mayor
parte de la xente que en ella ai muy pobre
y que todo ayude a la pesquera procuro
defender se para que la pesquera y la
villa fuese toda junta en la conformidad
que esta va a lo pueda el dho mr marin
le puso a esta villa terrores diciendo que
si de su voluntad no queria esta va
venir bien en ello que le avia de desmen
brar por fuerça y lexarle a esta va
nombrada y le parti da una gran can
tidad de sal y por huir y escusar estos agra
vios se acogio por si solo en las dhas
cinco y noventa fanegas de sal para
su gasto en cada un año a precio de a
quinientos reales cada una fanega y por
que en esta villa la xente que ai es muy po
bre de solenidad y no puede llevar tan
gran cargazon esta y fuera dello su
majestad a mandado a rezar diez y ocho
reales mas en cada fanega que viene
a subir una gran cantidad y por temor
de la paga muchos vezinos desta villa por
no tener hacienda de donde pagarla